



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: AGOSTO

I.- **Funcionario** : Macarena Andrea Marimán Epulef
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 7551 28/05/2025
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 10
Fecha Boleta : 29/08/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.394.051.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.394.051.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención

(Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).

- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

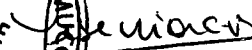
Fecha	Gestión de Actividades
Semana 4 a 8 de Agosto	- Reunión clínica. - Supervisión internas de terapia ocupacional - Presentación autismo, TDAH, abordaje desde TO. - Sesiones de rehabilitación. - Realizar evaluaciones iniciales de terapia ocupacional. - Participar de evaluaciones de ingreso. - Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen. - Análisis de pautas de evaluación.
Semana 11 a 14 de Agosto	- Reunión clínica. - Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Supervisión interna de terapia ocupacional. - Revisión de presentación de internas de terapia ocupacional sobre estrategias de integración sensorial y dieta sensorial. - Evaluaciones de ingreso. - Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen. - Planificar taller de exploración sensorial.
Semana 18 al 22 de Agosto	- Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Análisis y registro de resultados de pautas de evaluación en fichas de cada usuario/a. - Realizar PTI. - Reunión clínica. - Realizar evaluaciones de ingreso. - Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen. - Supervisión internas de terapia ocupacional. - Realizar evaluaciones de ingreso. - Realizar evaluaciones intermedias. - Realizar taller de exploración sensorial. - Participar del taller de juegos de mesa. - Planificar taller de juego para padres.
Semana 25 a 28 de Agosto	- Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias - Reunión clínica.

	- Análisis y registro de resultados de pautas de evaluación en fichas de cada usuario/a. - Realizar taller de juego para padres. - Realizar PTI. - Realizar taller de juegos para padres. - Supervisión internas de terapia ocupacional. - Registro estadísticas Agosto. - Cierre de atenciones en plataforma Rayen. - Realizar informe SISREC. - Realizar informe mensual. - Realizar boleta de honorarios.
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Macarena Andrea Marimán Epulef
Terapeuta Ocupacional
Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco

Yesenia Castillo Villar
Coordinadora
Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco



Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.